



Consejo de Seguridad

Distr. general
28 de abril de 2023
Español
Original: inglés

Carta de fecha 27 de abril de 2023 dirigida a la Presidencia del Consejo de Seguridad por el Secretario General

Tengo el honor de referirme a la carta de la Presidencia del Consejo de Seguridad de fecha 21 de abril de 2022 ([S/2022/343](#)), en respuesta a mi carta a la Presidencia del Consejo de Seguridad de fecha 7 de abril de 2022 ([S/2022/300](#)), relativa a la situación del Safer, un buque de almacenamiento y descarga de petróleo fondeado frente a la costa occidental del Yemen.

Aprovecho esta oportunidad para poner al día al Consejo de Seguridad sobre las últimas novedades y las medidas que deben adoptar las Naciones Unidas con miras a evitar una catástrofe humanitaria, medioambiental y económica de grandes proporciones en el mar Rojo y en otros lugares.

Bajo la coordinación general del Coordinador Residente y de Asuntos Humanitarios de las Naciones Unidas para el Yemen, y bajo la dirección programática del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), este último ha firmado contratos con una empresa internacional de operaciones de salvamento para elaborar un plan operacional detallado para la fase de emergencia del proyecto y para el trasvase de buque a buque del crudo del Safer a un superpetrolero. A este respecto, el PNUD también ha firmado un contrato con una compañía naviera mundial para realizar las primeras modificaciones en el petrolero. Se espera que el PNUD suscriba un contrato adicional para la compra del petrolero. La pronta suscripción de ese contrato es primordial y un paso importante necesario para llevar a cabo la operación de salvamento en el mar Rojo en mayo de 2023. Además, las autoridades yemeníes han firmado recientemente los acuerdos adicionales necesarios sobre la propiedad del petrolero y siguen colaborando con las Naciones Unidas en el plan operacional de la operación de emergencia, los planes de contingencia ante derrames de petróleo, la eliminación o reciclaje del Safer y la posible venta del crudo. A este respecto, el PNUD ha confirmado al Gobierno del Yemen que el proyecto está siendo ejecutado por el PNUD en virtud del acuerdo entre el Gobierno del Yemen y el PNUD, de fecha 8 de noviembre de 1976, que regula la asistencia que el PNUD debe prestar al Gobierno del Yemen.

Para ayudar a mitigar los importantes riesgos humanitarios, medioambientales y económicos asociados a esta operación, incluida la posible pérdida de vidas humanas, la pérdida de ingresos y un desastre medioambiental de proporciones catastróficas, el PNUD también ha colaborado con profesionales expertos del sector, un importante corredor de seguros internacional, un corredor de buques y expertos en derrames de petróleo, y también con expertos de las Naciones Unidas —incluidos la Organización Marítima Internacional y el Programa Mundial de Alimentos, como organismos principales del grupo logístico— para contribuir al desarrollo y la



ejecución del proyecto. El PNUD se esforzará por obtener las máximas coberturas de seguro disponibles en el mercado. Ya de por sí, los costes de limpieza serían extremadamente elevados. Sin embargo, el seguro de contaminación no cubrirá la totalidad de los daños estimados en caso de desastre, y la cobertura que se busca actualmente es solo para la fase de salvamento de emergencia de la operación. La cobertura para la siguiente fase de la operación, incluido el remolque del Safer a un astillero de desguace, se buscará más adelante.

Aunque el PNUD está haciendo todo lo posible tanto para mitigar los riesgos inherentes a la ejecución del proyecto como para adquirir seguros que cubran las pérdidas que puedan producirse en caso de desastre, algunas pérdidas no pueden asegurarse, ni parcial ni totalmente. Así pues, la ejecución del proyecto podría dar lugar a importantes reclamaciones contra las Naciones Unidas. Sin embargo, el precio de la inacción en este caso es demasiado alto.

Deseo reiterar que las Naciones Unidas siguen decididas a garantizar la llegada del petrolero al lugar donde se encuentra el Safer en mayo de 2023, para iniciar las operaciones de emergencia, incluido el trasvase del crudo de buque a buque. Sin embargo, debo subrayar que esto depende de que se cubra el déficit de financiación restante para la fase de emergencia de la operación. A este respecto, si bien las Naciones Unidas, con la generosa contribución de muchos donantes, incluido el sector privado, han movilizado hasta la fecha 99,6 millones de dólares de los 129 millones necesarios para la fase de emergencia del proyecto, sigue existiendo un déficit de financiación de 29,4 millones de dólares que debe cubrirse urgentemente para que la operación pueda seguir adelante.

La segunda fase de la operación, que comprende el reciclaje del Safer en un astillero ecológico de recuperación de equipo y la instalación de una boya de amarre con anclaje en catenaria para sujetar con seguridad el buque de sustitución, también es fundamental para el éxito del plan y se calcula que costará 19 millones de dólares adicionales. Está previsto que el 4 de mayo de 2023 se celebre una conferencia de donantes para ambas fases del proyecto del PNUD, pero la financiación de la primera fase debería estar asegurada antes del evento.

El apoyo y el compromiso continuos de los Estados Miembros con esta iniciativa crítica siguen siendo esenciales, en particular con miras a garantizar que se hayan establecido acuerdos con las autoridades locales e internacionales para garantizar un entorno seguro para la operación, incluido el libre acceso y la navegación segura en la zona, incluso hacia y desde ella, por parte de los agentes pertinentes.

Mantendré informado al Consejo de Seguridad de los avances en la ejecución del proyecto.

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir la presente carta a los miembros del Consejo de Seguridad.

(Firmado) António **Guterres**
